

## RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA INTOLERANCIA ASOCIADA, PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES, Y FORTALECER EL DISFRUTE DE SUS DERECHOS EN LAS ZONAS RURALES.

### La inmigración no es solo un recurso. Necesarias medidas más integradoras y de cohesión.

Vemos como en los territorios donde se ha desarrollado la investigación, se producen, en cierta medida, una instrumentalización de esta. Desde la mano de obra en el trabajo, a simples recursos que propicien el mantenimiento de escuelas y servicios públicos, la inmigración no se percibe como un problema mientras sea un recurso necesario para las poblaciones en las que se instalan. En el caso del municipio extremeño, Valdeluna, observamos como la convivencia entre personas inmigrantes y autóctonas no generó conflictos hasta que el motivo de su llegada, que fue cubrir mano de obra en el sector primario, dejó de ser necesaria. En los municipios castellanoleoneses de Solsierra y TierraVerde, aun es necesaria la llegada de personas migrantes para que los servicios básicos de salud, escuela y el sector primario de la agricultura no desaparezcan.

Sin políticas integradoras por parte de las instituciones públicas, sin la presencia del tercer sector, y sin medias que fomenten la cohesión y la interculturalidad, el futuro de la convivencia quedara condicionado únicamente a la necesidad económica de la migración o la demanda puntual de mano de obra no cubierta por otras vías.

El dialogo social entre instituciones y entidades sociales, sindicatos, ONG, servicios sociales, etc., debe ser una realidad. Son necesarias medidas que promuevan la integración más allá del mero intercambio comercial o económico; de lo contrario la convivencia se mantendrá separada y segregada, desencadenando procesos de discriminación, desigualdad y miedo al “otro”, como vemos en Valdeluna, donde la convivencia es pacífica, pero totalmente separada y en constante tensión.

Del mismo modo, la necesidad de propiciar espacios de encuentro que fomenten las relaciones sociales y de vecindad entre todas las personas que residen en los municipios, no solo contribuye a reducir esta visión instrumentalizada de la inmigración, sino que ayuda a la desmitificación de ciertas creencias, a la puesta en común de situaciones comunes, y al conocimiento mutuo de las personas, como hemos comprobado en los municipios de estudio de Soria.

Espacios de encuentro y de convivencia intercultural convierten a las personas inmigrantes en vecinos y vecinas, y en las zonas rurales la vecindad es un recurso básico de apoyo emocional y social, e incluso político y económico, para todas las personas que residen en ellas.

Poner el foco en lo que realmente importa. No se trata de buscar quien usa los recursos, sino saber si estos son suficientes.

En el caso de Valdeluna observamos como la competencia por los recursos sociales y públicos acrecienta las situaciones de racismo y discriminación. Cuando los bienes son escasos, tendemos a culpar al otro de su escasez, y en nuestros espacios de investigación el “otro” siempre es el inmigrante. Sin embargo, la realidad es que el bien o servicio escasea, y es ahí donde se debe poner el foco.

Si únicamente nos fijamos en quien está utilizando los recursos daremos por hecho que son estos quienes los agotan, sin cuestionar si eran o no suficientes.

En casi todos los grupos y entrevistas realizadas durante la investigación observamos como la creencia de que las personas inmigrantes reciben más atenciones por parte de las instituciones públicas, como prioridad para recibir ayudas sociales o de vivienda, becas, etc., está muy extendida, generando diferencias entre las personas autóctonas y las personas inmigrantes, teniendo su base en un bulo o creencia errónea.

Deben existir acciones que propicien los espacios de encuentro y que fomenten los lazos de vecindad, asegurando una comunicación clara y detallada sobre cómo se distribuyen las ayudas o cómo se accede a los derechos sociales, evitando que esto genere una sensación de competencia entre personas autóctonas y migrantes

Poner el foco en que la distribución de dichos recursos se realiza en la igualdad y equidad, con transparencia e información sobre los requisitos de acceso, puede ser una acción simple que desmitifique la creencia de que dichas ayudas están creadas y propuestas para las personas inmigrantes, (o para otros colectivos concretos, también señalados habitualmente, como las personas gitanas), sobre las que también recae el foco de la apropiación de las ayudas.

## Desmentir informaciones erróneas.

Es otra medida necesaria en todos los niveles de actuación. No solo se debe actuar con medidas que fomenten la transparencia, sino que es necesario desmentir bulos, contrastar noticias, y cuestionar informaciones que asocian de manera generalizada a las personas migrantes con situaciones de delincuencia o peligro. Además de ser una cuestión de derechos básicos de ciudadanía, es un ejercicio de transparencia que contribuye a la igualdad de todas las personas, independientemente de su origen. Los bulos no solo afectan a un colectivo minoritario, sino que perjudican a toda la sociedad, limitando su derecho de libertad de opinión y creencias, ocultando la realidad e influyendo en su pensamiento y actitud hacia estas personas.

La necesidad de informaciones más claras y detalladas por parte de las instituciones para desmontar bulos, se deben complementar con el apoyo de

entidades sociales, o de asociaciones y agrupaciones que identifiquen los problemas sociales; que analicen y visibilicen la raíz y origen de estos; y que se conviertan en altavoces que promuevan la igualdad de derechos de todas las personas.

## Superar el discurso asimilacionista. Promover la interculturalidad.

En todos los municipios en los que hemos investigado, observamos que la integración y la convivencia se abordan desde un enfoque asimilacionista, que condiciona la integración a una tarea que deben asumir únicamente las personas recién llegadas. Mientras este enfoque no cambie hacia una promoción de la interculturalidad como modelo de convivencia, la separación estará presente, pues se espera que las personas inmigrantes acepten las nuevas normas de ciudadanía, aprendan el idioma, tengan las mismas expresiones culturales, o practiquen la religión predominante en la localidad. Es decir, probablemente nunca. La realidad es que no puede recaer todo el peso de la integración únicamente en un grupo de personas. Además, si observamos como es necesaria la presencia de población inmigrante para el mantenimiento de servicios y la mano de obra, el resto de los ciudadanos y ciudadanas no pueden desvincularse de este proceso de integración.

La sociedad es diversa, y como tal debe aprender conjuntamente a convivir.

Se deben fomentar y fortalecer desde las instituciones los espacios de encuentro, de acercamiento y de conocimiento mutuo, donde se puedan compartir las expresiones culturales como algo enriquecedor y de aprendizaje, que no solo generan convivencia intercultural, sino que propician una sociedad más justa e igualitaria.

## Más formación en interculturalidad e idiomas, aumento de intérpretes que mejoren los servicios públicos.

En los tres municipios estudiados se pone de manifiesto la necesidad de medidas de integración que ya hemos mencionado. En algunos casos con pequeñas estrategias podríamos conseguir grandes logros y beneficios que prevengan el racismo y la xenofobia de forma exitosa.

La formación de los profesionales de la salud o de la educación, es un ejemplo de esta necesidad. Ambos sectores son pilares básicos en materia de derechos de ciudadanía, y en ambos espacios se demanda más formación en interculturalidad y en trabajo con personas migrantes. Conocer los contextos de los países de origen, conocimientos sencillos en materia de extranjería, o como abordar el duelo migratorio, son solo ejemplos de formaciones básicas que apoyarían el trabajo de los y las profesionales, fomentando espacios más inclusivos.

Otra demanda que impera en todos los discursos es la necesidad de intérpretes, así como la formación en idiomas. Tanto los y las profesionales de ambos sectores, como las personas entrevistadas en todos los casos de estudio, destacan el idioma como una de las principales barreras para la integración.

La presencia de intérpretes en las administraciones públicas no solo facilitaría los recursos y servicios públicos, sino que disminuiría la dependencia de algunas personas migrantes, evitando que esta situación condicione el pleno acceso a los derechos sociales de las personas inmigrantes.

Por otro lado, se demandan clases de castellano más flexibles, que se adapten a las necesidades y horarios de las personas, y que aborden las distintas situaciones de aprendizaje. Muchas de las personas que residen en estas localidades no solo no hablan castellano, sino que tampoco dominan su lengua materna, debido a que han aprendido a través de técnicas orales y no escritas. La enseñanza debe ser integral y adaptada a esta realidad; y las zonas rurales tienen el tamaño idóneo para poder aplicar esta metodología en la enseñanza, de forma más integral y personalizada.

Del mismo modo, vemos como en los municipios suele predominar la presencia de una determinada nacionalidad. Esto se explica por el refuerzo y seguridad que brinda la comunidad. En municipios donde existen familias de un determinado país les resultará más fácil instalarse a personas provenientes de ese mismo país, en comparación con aquellas que son originarias de otro diferente. Ello ayuda a que se puedan poner en marcha recursos educativos o de conocimiento intercultural de países concretos. Esto propiciaría que el aprendizaje del idioma fuese mutuo, y que la población autóctona también se implicara en conocer la cultura, historia e idioma de los y las nuevas vecinas.

Estas acciones no solo contribuyen a la superación del discurso asimilacionista del que hablamos antes, sino que fomentan la convivencia intercultural para generar espacios más inclusivos.

Puesta en práctica de herramientas que combinen la detección de las situaciones de discriminación y racismo, con la aplicación de acciones integradoras. Investigación Acción Participativa adaptada al medio rural.

A lo largo de la investigación del proyecto Cruce de Caminos, se ha podido observar y reflexionar profundamente sobre la metodología de la Investigación Acción Participación (IAP) como una herramienta eficaz para abordar las narrativas de racismo, xenofobia y discriminación en contextos rurales. Esta metodología, adaptada a estos entornos, no solo permite estudiar los fenómenos sociales en sus múltiples facetas y adaptados a las particularidades de cada localidad, sino también intervenir para generar cambios significativos.

La IAP integra técnicas de investigación cualitativa que facilitan una comprensión holística de las realidades sociales. A través de la observación participante, las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión, se han logrado conocer de primera mano las opiniones, percepciones y preocupaciones de la población en relación con temas tan complejos como el racismo y la xenofobia. Sin embargo, lo que distingue a la IAP es su capacidad para generar un proceso dinámico de sensibilización, con ejercicios que no solo recogen las narrativas, sino que también impulsan propuestas de cambio surgidas de las necesidades expresadas por la comunidad. Este enfoque convierte la investigación en un proceso mucho más profundo y transformador que la simple recolección de datos.

En las zonas rurales, compartir el espacio y el conocimiento mutuo, para bien y para mal, es mucho más fácil y está más presente en la vida cotidiana. Estos elementos típicos de territorios pequeños se convierten en características beneficiosas para estudiar, crear espacios de encuentro, y estimular los que ya existen.

Estas tres tareas son clave para combatir la falta de conocimiento de la realidad, los conflictos o la fragmentación social. La IAP adaptada a los entornos rurales, engloba, sin quererlo, a toda la población, pues el impacto es muy grande a nivel cuantitativo (puede llegar a toda la población), y cualitativo, permitiendo que más personas se pueden beneficiar de las consecuencias directas e indirectas de la intervención.

Por otro lado, el desarrollo de estas técnicas genera un proceso de inmersión que permite desentrañar la complejidad de la discriminación que afecta a diferentes colectivos, abordando no solo las experiencias individuales, sino también las raíces estructurales que perpetúan la discriminación y el racismo. La IAP ha resultado esencial, en el proyecto Cruce de Caminos, para comprender las diversas dimensiones de la discriminación, en un ejercicio de reflexión crítica que abordó la interseccionalidad de las problemáticas. Este enfoque permitió visibilizar tanto las dinámicas de exclusión como los espacios “amables”, aquellos lugares en los que la integración y la convivencia intercultural se desarrollan de forma más natural.

De este modo, la IAP ha sido fundamental para conocer y mapear los diversos espacios de convivencia (y no convivencia), rompiendo la barrera tradicional entre investigador/a y sujeto de investigación. Esta metodología ha permitido pequeños actos de sensibilización, como espacios de diálogo y actividades comunitarias, que sirven, entre otras cosas, para cuestionar estereotipos y fomentar la empatía entre los distintos grupos. Estas acciones, aunque pequeñas, creemos que sirven para avanzar en la construcción de una comunidad más inclusiva.

La IAP adaptada a los entornos rurales, desarrollada en el proyecto Cruce de Caminos, ha demostrado que la investigación deja de ser un proceso meramente académico, para convertirse en un motor que puede alentar la

propuesta de intervenciones concretas y adaptadas, que sirvan para mejorar la convivencia y las relaciones interculturales.

---

*Proyecto Cruce de Caminos. Espacios Rurales de Diálogo Intercultural, que se encuentra dentro del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza (CCI 2021ES05SFPR003), y está financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración y con la cofinanciación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+).*

---



*La información contenida en la publicación, refleja la opinión de los autores/as del estudio y no reflejan necesariamente la posición oficial del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones o de la Unión Europea*